

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE SERVICIO TÉCNICO NILSON GARZÓN NILGAR S.A.
CELEBRADA EL VIERNES 17 DE ABRIL DE 2015**

En Quito, a 17 de abril de 2015, a las dieciocho horas, siendo el día y hora señalados para la celebración de la presente Junta General ordinaria de socios de la Compañía y con la presencia de todos sus miembros, se reúnen en el local de la Compañía, situado en la Ave. República 700 y Pradera de esta ciudad, bajo la presidencia de la Señorita Sandra Elizabeth Garzón Aleaga, quien como Presidenta de la Compañía instala la sesión con la presencia del ciento por ciento del capital social de la Compañía el que se halla integrado de la siguiente manera: Señor Nilson Walter Garzón Duque con seiscientos cuarenta (640) acciones de US\$ 1 dólar cada una, son Seiscientos cuarenta dólares; y la Señorita Sandra Elizabeth Garzón Aleaga con ciento sesenta (160) acciones de US\$ 1 cada una, son Ciento sesenta dólares, quedando de esta manera conformado el ciento por ciento del capital social de la compañía, actúa como Secretario de la Junta el Señor Nilson Walter Garzón Duque.

De conformidad con el objeto acordado unánimemente por los integrantes de la totalidad del capital social se entra a considerar y resolver los puntos que constan en la convocatoria que se ha enviado a los señores accionistas

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE SERVICIO TÉCNICO NILSON GARZÓN NILGAR S.A. DE 17 DE
ABRIL DE 2015**

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía SERVICIO TÉCNICO NILSON GARZÓN NILGAR S.A. y en especial al Señor Carlos Espinosa, Comisario de la Compañía, a la Junta General Ordinaria y Universal, que se llevará a cabo el día viernes 17 de abril de 2015 a las 18:00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Ave. República 700 y Pradera de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General.
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014
- 4.- Destino de los resultados económicos.

Los balances y estados financieros correspondientes, se encuentran a disposición de los señores Socios en el domicilio de la empresa.

Quito, 7 de abril de 2015

Nilson Garzón Duque
Gerente General

Preside la Junta la Señorita Sandra Garzón Aleaga, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General, Señor Nilson Walter Garzón Duque, quien deja constancia de haber firmado la lista de asistentes a la reunión.

Con referencia al orden del día, la Junta General procede a tratar y aprobar los puntos señalados en la convocatoria.

- 1.- En cuanto se refiere al primer punto del orden día, se procede a la lectura del informe del Gerente General, misma que concluida, se pone a consideración de los señores accionistas de la compañía, quienes por unanimidad aprueban el informe presentado por el Gerente General.
- 2.- El Señor Carlos Espinosa, da lectura al Informe de Comisario, el mismo que una vez concluido se pone a consideración de los señores accionistas de la compañía, quienes por unanimidad aprueban el informe presentado por el Señor Comisario.
- 3.- En cuanto al tercer punto del orden del día, se pone a consideración de los señores socios, los balances, estados financieros y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio económico de la compañía del año 2014, los mismos que son debidamente revisados, tomando en cuenta las referencias y observaciones que el señor Gerente General indica en su informe. Luego de diversas opiniones al respecto, los balances y estados financieros son aprobados por unanimidad.
- 4.- En consideración al cuarto punto del orden del día, se establece que los resultados económicos por ser pérdida del ejercicio, todos los integrantes de la totalidad del capital social de la compañía resuelven de forma unánime enviar dicho valor a la cuenta de Patrimonio de la Compañía,

Habiéndose así llenado el objeto de la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, se levanta la sesión a las veinte horas. Previamente a la clausura de la sesión, se ha elaborado la presente acta, que es aprobada por los propios señores Accionistas de la Compañía, cuya presencia ha sido comprobada por la Secretaría y por los propios señores accionistas quienes proceden a suscribir esta acta conforme a la Ley y como expresión conjunta y por lo mismo unánime de su aceptación a la celebración de la presente Junta y de todo lo acordado en ella.-

Sandra Elizabeth Garzón Aleaga
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Nilson Walter Garzón Duque
ACCIONISTA – GERENTE - SECRETARIO